

PIB al alza: llega a 12,5% durante 2021

La proyección para 2022 es de una expansión que rondará entre 1% y 3,5%. Las claves para el avance serían la inversión y el empleo que pueda generar el próximo gobierno.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.11



Elecciones del 21 de noviembre serán con voto voluntario

Proyección que busca obligatoriedad sigue en discusión, por lo que no se alcanzará a tener un resultado en el corto plazo. Comisión de Constitución recibió 16 indicaciones.

POLÍTICA PÁG.4

Diario Concepción

Jueves 4 de noviembre de 2021, Región del Biobío, N°4891, año XIV

HECHOS SE PRODUJERON EN UNA JORNADA MARCADA POR MANIFESTACIONES EN CONTRA DEL ESTADO DE EXCEPCIÓN

Serios incidentes vuelven a tensionar la Macrozona Sur

Enfrentamiento entre uniformados y comuneros dejó personas fallecidas y tres heridos.

Un día después que el Presidente, Sebastián Piñera, anunciara la solicitud al Congreso para extender el Estado de Excepción

Constitucional que afecta a cuatro provincias de las regiones de Biobío y La Araucanía se produjeron los primeros serios incidentes

desde que rige la medida. Así, lo que empezó como una manifestación en contra de la presencia militar en territorios de la provin-

cia de Arauco culminó con un enfrentamiento entre comuneros, las policías y las Fuerzas Armadas. Los hechos terminaron

con dos personas fallecidas, una en Tirúa y otra mientras era trasladada a Temuco.

CIUDAD PÁG.6



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Huachipato logra triunfo clave ante Unión Española

Con solitario gol de Ignacio Tapia el acero volvió a celebrar tras 11 fechas y, si bien sigue en zona de promoción, acortó distancia con cuatro fechas por jugar.

DEPORTES PÁG.15



FOTO: FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS UDEC

Proyecto UdeC busca generar nueva terapia para la osteoartritis

La patología sólo tiene tratamientos paliativos y la investigación busca cambiar esa realidad con un bioproducto derivado de unas células madre.

CIENCIA&SOCIEDAD PÁG.9

Obra penquista será parte de tradicional festival capitalino

"Contra-reflejos", de Catarina Vásquez y Alejandra Matthei, estará en la cartelera del XXII Festival de Dramaturgia y Puesta en Escena Víctor Jara.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.14

EDITORIAL: UN REBROTE CON EL QUE HAY QUE TENER MUCHO CUIDADO



#FUE TENDENCIA

El candidato presidencial de Apruebo Dignidad, Gabriel Boric, presentó síntomas asociados a la Covid-19, lo que motivó la suspensión de sus actividades y la toma de un PCR. Los otros competidores que buscan arribar a La Moneda, y que compartieron en un debate presidencial presencial organizado por Pymes, Yasna Provoste, Sebastián Sichel, Marco Enríquez-Ominami y José Antonio Kast, se sumaron a la cancelación de sus agendas hasta descartar la presencia del virus. Durante la cita ninguno de los candidatos usó mascarilla.

Gabriel Boric Font
@gabrielboric

"Desde la tarde estoy con fiebre. Siguiendo las recomendaciones sanitarias, comencé aislamiento a espera del test PCR. Nos comunicamos con @TVN para informar inasistencia al programa. Es importante tomarse en serio la pandemia y cuidarnos. Les contaré novedades!".

Yasna Provoste Campillay
@ProvosteYasna

"Estoy a la espera de información sobre el PCR de @gabrielboric para decidir respecto de mi agenda. Hoy debo presidir a las 11:00 la Comisión de Minería y Energía del Senado, que por ley debe sesionar presencialmente. El domingo me tomé un PCR en una hora tuve el resultado".

Marco Enríquez-Ominami
@marcoporchile

"Tomamos la decisión de suspender nuestras actividades presenciales preventivamente, debido a lo informado por @gabrielboric sobre síntomas que podrían ser de Covid. Aún si el protocolo considera esperar el resultado de su PCR, optamos por ser aún más estrictos".

José Antonio Kast Rist
@joseantoniokast

"En razón de lo informado por @gabrielboric y considerando que en la mañana asistimos a un debate presencial y fuimos contacto estrecho de Boric, seguiré la recomendación médica en orden a mantener un aislamiento preventivo y suspender mi agenda mañana".

Sebastián Sichel
@sebastiansichel

"Cariños a todos los candidatos y no olvidemos vacunarnos".

ENFOQUE

Pasajero involuntario

DR. ROGER LEITON THOMPSON

Centro para la Instrumentación Astronómica (CePIA). Universidad de Concepción y Fundación Chilena de Astronomía (Fuchas).



Inmóvil y resignado, metido en una especie de saco de dormir por donde solo asoman su rostro y brazos, Albert II mira sin entender nada. Hace semanas que le hacen pruebas, le injertan sensores y lo sientan en una silla que da vueltas. Pero hoy la rutina parece diferente. El hombre de delantal blanco lo anestesia y lo mete dentro de un cilindro metálico. Después de varios minutos a oscuras, un fuerte rugido rompe el silencio: Albert se encarama hacia el espacio.

Casi al final de la II Guerra Mundial, Hitler empezó a lanzar sus cohetes con cabezas explosivas contra Inglaterra, las mortíferas V-2. La máquina remontaba alto para luego dejarse caer como un infierno sobre Londres (era un vuelo suborbital, es decir, no alcanzaba a circular alrededor de la Tierra). Al final de la guerra (1945), varios científicos de cohetes alemanes llegaron a EE.UU. Allí, norteamericanos y alemanes reemplazaron la cabeza explosiva de las V-2 por una cápsula. En su in-

Era bastante previsible que los efectos derivados de la pandemia, en la práctica, provocasen una crisis comparable a la de 1929. La de ahora por motivos sanitarios, y la del pasado por razones financieras. Pero las consecuencias son similares: problemas de suministro a escala mundial que resultaron en una crisis de productividad. También era previsible que la recuperación de ese escenario no sería rápida (en V), sino que lenta y con rebotes (en W). Lo advertimos hace un año. Y luego de 12 meses, seguimos en crisis sanitaria, con efectos en la economía, y con buena parte del país en confinamiento obligatorio o voluntario.

La buena noticia es que eso ha impulsado nuestro potencial y nuestras capacidades para reemprender, reinovar, reventar, y recalcular.

Como ejemplo, las plataformas de comercio electrónico, conocidos como market place, han de-

sencadenado un proceso de eficiencia en su máxima expresión. El mundo se ha dado cuenta de que no necesita de tanta estructura en costos y gastos para desarrollar soluciones para el cliente final.

La consecuencia inevitable es que están en juego la pérdida de 500 millones de empleos tradicionales. Puestos de trabajo que tendrán que ser reconvertidos a la nueva filosofía comercial en la cual se une el comprador con el vendedor. Eso es lo que hace el market place, una nueva dimensión mercantil.

Se proyecta que al cuarto trimestre de 2021 la pandemia va a ser historia en todo el mundo y que, técnicamente, en enero de 2022 vamos a conocer una especie de primavera. Vamos a ver el sol mercantilmente hablando. Pero también vamos a descubrir que, debido a las cuarentenas, 2 a 3 de cada 10 emprendedores sucumbieron.

Eso pasó en Estados Unidos, y las

terior ahora iba Albert II, el segundo mono (macaco Rhesus) lanzado al cielo en la punta del cohete (su antecesor, Albert I, alcanzó 60 km y su aterrizaje fue algo... violento). En 5 minutos Albert II llega a los 113 km y ese 14 de junio de 1949 se convierte en el primer mamífero en cruzar la frontera entre la atmósfera y el espacio (a 100 km de altitud). Tristemente, su paracaídas también falló.

Humanos y animales han sido enviados a las alturas en globos aerostáticos en nombre de la curiosidad desde 1783. Con la aviación en el Siglo XX, los experimentos para conocer los efectos fisiológicos debido a la altitud, la radiación cósmica y las grandes aceleraciones se hicieron más extremos. Pero sólo con las nuevas bombas volantes transformadas en cohetes fue posible tocar el espacio. Los primeros seres en salir de la Tierra fueron unas humildes moscas de la fruta norteamericanas, que en 1947 superaron los 109 km en una V-2. Simios, gatos, perros, ranas, peces, ratones, tortugas, moscas, cara-

coles, arañas, hormigas, son solo algunos de los muchos pasajeros no-humanos enviados fuera de la atmósfera. Por ser más dóciles y fáciles de entrenar que los nerviosos primates, los soviéticos prefirieron a los perros. Tsygan ("Gitano") y Dezik despegaron de tierras soviéticas el 22 de julio de 1951 hasta los 100 km. Esta vez el paracaídas sí funcionó y los perritos fueron recuperados en la cápsula, saludando con vibrantes colas a los científicos soviéticos. Tsygan tenía un pequeño corte en la panza, nada de cuidado. Ambos canes pasaron a la historia como los primeros animales (no insectos) en sobrevivir a un viaje en cohete. Dezik se convirtió en veterano al volar nuevamente una semana después (y en mártir, ¡por culpa de otro mal paracaídas!); mientras que Tsygan se retiró a la casa de su entrenador para trabajar como mascota regalona.

Felicette, Mishka, Juan, Smelaya, Gordo, Sam, Laika, son sólo algunos de los muchos involuntarios que pavimentaron la llegada de los humanos al espacio. Mi gratitud y respeto para todos ellos.

La pandemia será historia y millones de empleos también

DANIEL JIMÉNEZ

Emprendedor penquista.



plataformas de market place fueron responsables por una caída de 10% de las ventas de los centros comerciales físicos. ¿Qué va a pasar en Chile? La recuperación será liderada por los emprendimientos digitales. Chile tiene grandes posibilidades de innovar para reconvertir su modelo de producción de base ex-

tractiva en un modelo con base en el conocimiento. En especial, entendiendo que el litio y el cobre serán los salvavidas económicos en la próxima década. Lo que nos daría el tiempo necesario para ser reconocido como país que genera valor y no solo commodities. Irlanda lo hizo. Chile puede hacerlo.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

En las últimas semanas las cifras del coronavirus han subido de manera importante a nivel nacional y también en Biobío. La positividad va en aumento y pese a lo que indican los números el ministro de Salud, Enrique Paris, descartó que se trate de una tercera ola y calificó este momento como un “rebrote” en la emergencia sanitaria.

El 10 de septiembre los casos activos a nivel nacional llegaban a 4.334 y ayer esa cifra alcanzó los 11.169, lo que representa un aumento superior al 150%. De esos casos, 743 están en la Región, que tiene la segunda mayor cantidad sólo por detrás de la Región Metropolitana (1.253). En cuanto a las edades de los contagiados activos desde el 10 de septiembre, de acuerdo a la información del Minsal, el mayor porcentaje se encuentra en el rango de 25 a 34 años.

En este escenario la vacunación resulta fundamental. La inmunización triple ha marcado una mejoría, pues la tasa de incidencia es de 7,8 casos por cada 100 mil habitantes. Mientras que entre quienes tienen dos dosis la cifra sube a 67,8 y en los no vacunados o con esquema incompleto la prevalencia es de 76,2.

“No ha habido en estos últimos días ninguna variación significativa, pequeñas oscilaciones que son absolutamente normales. A pesar de que ha habido un aumento importante del número de contagios, no se ha tradu-

Un rebrote con el que hay que tener mucho cuidado



Según el ministro Paris, el alza en los casos no significan, de momento, una nueva ola a nivel nacional. Sin embargo, se debe tomar como una señal para seguir cuidándose.

cido ese aumento en una mayor demanda, al menos significativa mayor demanda de camas críticas”, afirmó el subsecretario de Redes Asistenciales, Alberto Dougnac, en una declaración que reafirma el diagnóstico realizado por el ministro Paris.

Sin embargo, se debe tener mucho cuidado. En el país existe una cantidad importante de personas que aún no se vacunan, y es probable que no lo hagan a esta altura, y ello sumado a la variante Delta, que es mucho más contagiosa, configuran un panorama donde los cuidados personales y comunitarios deben mantenerse con total responsabilidad.

Los cambios hechos en el Plan Paso a Paso entregan mayores libertades a la ciudadanía, pero no es momento de aflojar. Ya hace poco toda la Región Metropolitana retrocedió a fase 3 y en Biobío desde la madrugada de ayer Curanilahue también volvió a esa etapa. Es tarea de todos que efectivamente esta alza no se convierta en algo más serio que un rebrote.

CARTAS

Presidenciables

Señora Directora:

Me parece increíble todo el revuelo y los dimes y diretes que generó la posibilidad que el diputado, Gabriel Boric, resultara positivo a Covid-19 (al momento de escribir esto, no estaban los resultados).

Y es que acaso, estando en un escenario sanitario muy particular, ¿qué esperan los candidatos? ¿No contagiarse por estar supuestamente bendecidos por alguna especie de divinidad? ¿Tan especiales se sienten?

La recomendación de la autoridad sanitaria habla de lavado de manos, distancia física y utilización de mascarilla. Ninguno de los cinco candidatos a La Moneda, que participaron en un foro de pequeña y mediana empresa, llevaba algún tipo de protección facial. Entonces, vuelvo a preguntar... ¿Qué esperaban?

Y es que a la hora de estar expuestos, ellos (todos), son de los primeros, particularmente, por esa idea tan manoseada de estar en terreno. Como si estar en un determinado lugar, casi siempre los mismos, y sin riesgo alguno (me refiero a las denominadas funas), les asegurara un par de votos de las ciudadanía.

Al final la elección se gana con propuestas, no recorriendo ferias y abrazando a cada personas que se le cruce por el camino. Cada candidato sabe que se expone al hacer campaña y si hoy fue Boric, mañana podría ser otro. Nadie esté libre de contagio o ser un eventual contacto estrecho y, por ello, debemos cuidarnos. Esta, espero, sea un buena lección para quienes aspiran a la primera magistratura y es en estos pequeños detalles, creo, donde también deben dar el ejemplo.

Raúl Sepúlveda Galaz.

Parisi que no viene

Señora Directora:

Increíble, pero de ganar el candidato Parisi las presidenciales, debería ser nombrado Presidente de Chile “en ausencia” y gobernaría por “teletrabajo”.

Luis Enrique Soler Milla.

Lo que esconde el Imacec

Señora Directora:

Esta semana tuvimos lo que aparentemente es una muy positiva noticia. El Índice Mensual de Actividad

Económica (Imacec) de septiembre llegó el 15,6 %, cifra que sorprendió a los analistas que auguraban menos de un 10 %.

¿Se trata realmente de una noticia positiva? Para comprender el indicador, lo primero es recordar que la base de comparación es bastante menor, pues en septiembre de 2020 el valor cayó en 5,2 %. Pero no solo eso. Al desagregar por sectores, observamos que la actividad comercial ha liderado el crecimiento gracias a las ventas de vestuario, calzado, equipamiento doméstico, entre otros rubros. Es decir, no hay un aumento de la productividad, sino que un alza del consumo impulsado por la liquidez que han tenido los chilenos gracias a los retiros de los fondos previsionales y a las ayudas estatales que se han mantenido aún cuando la actividad económica se ha ido paulatinamente normalizando.

En conclusión, el Imacec de septiembre, más que motivo de alegría, debe ser un llamado de atención, pues nos enfrentamos al sobrecalentamiento de la economía y, desde ya, podemos presagiar un complejo 2022.

*Luis Felipe Slier Muñoz
Director de Ingeniería Comercial
Universidad San Sebastián*



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política



#NosCuidamos

Maritza Barrera, operadora de sala

“Trabajo en un supermercado con los implementos para protegerme. Al no poder realizar mi labor desde el hogar estoy expuesta, al igual que mis compañeros, a posibles contagios. Por lo que es importante que nos cuidemos y tomemos las medidas necesarias”.

7

de octubre

era el plazo máximo para ingresar indicaciones a la búsqueda de volver al voto obligatorio.

¿Por qué se busca retroceder?

Uno de los motivos es la falta de participación ciudadana en los comicios electorales.

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

Hace unos meses el retorno del voto obligatorio se convirtió en un tema de discusión relevante de cara a la próxima elección presidencial de este 21 de noviembre, que incluye marcar raya para definir diputados, senadores y consejeros regionales.

Y pese a las expectativas de que dicho mecanismo volvería a fin de año, tras la aprobación a la idea de legislar en el Senado, desde la bancada UDI explicaron que esto no sería una realidad.

“Volvió a la Comisión de Constitución con indicaciones. No aplica a esta elección y el voto en el Plebiscito de Salida es obligatorio, porque así lo dice la CPR (Constitución)”, informaron a Diario Concepción.

De hecho, el Servel comentó el sufragio será “voluntario de acuerdo con el artículo 15 de la Constitución Política de la República de Chile”.

Las indicaciones

Lo último que se supo sobre la gestión para restituir el voto obligatorio era que hasta el 7 de octubre se recibirían las indicaciones a la iniciativa que se encuentra en el Senado.

¿Qué tal resultó aquello? Se ingresaron un total de 16 de acuerdo a los boletines de la instancia.

Uno de los que participó fue el senador, Alejandro Navarro, quien pidió modificar la edad para poder sufragar. “Reemplázase, en el inciso primero del artículo 13, la expresión dieciocho años, por la siguiente: dieciséis”, se lee en el documento.

Posteriormente aparece la indicación del senador Rodrigo Galilea. “Sustitúyese, en el inciso primero, la palabra voluntario por el siguiente texto: obligatorio, para quienes estén inscritos en el registro electoral al que se refiere el artículo 18”.

La senadora Carmen Gloria Arave-



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

SEGÚN INFORMACIÓN DEL SERVEL

Elecciones de este 21 de noviembre serán con voto voluntario

Proyecto que busca obligatoriedad sigue en discusión. Comisión de Constitución recibió 16 indicaciones.

na solicitó intercarlar algunos incisos. Uno de ellos: “El que incumpla este deber cívico será sancionado con la pérdida de beneficios y contraerá las inhabilidades que señale la Ley Orgánica Constitucional respectiva”.

Se añadió que lo anterior “no será aplicable a los ciudadanos chilenos con residencia en el extranjero”.

El senador Juan Castro hizo ocho indicaciones. Una de ellas solicita que se endurezca las sanciones para aquellos que no voten.

“El ciudadano que no ejerciere la obligación de sufragar estará impedido para recibir préstamos del Estado, de cualquier tipo, durante dos años. Se

aplicará, además, la inhabilidad para recibir todo tipo de beneficios económicos estatales, hasta las siguientes elecciones, en las que, ejerciendo su voto, renovará su habilidad para recibir tales beneficios”, escribió.

Su par, Juan Ignacio Latorre, estuvo en la misma línea. “El ciudadano que no votare será sancionado con la prestación de servicios a la comunidad que tengan relación con la formación cívica y educación en derechos civiles y políticos. El Juzgado de Policía Local competente deberá establecer la forma de cumplimiento de la presente sanción”.

En tanto, el senador Galilea tam-

bién aportó con un acápite que podría abrir la puerta a la desinscripción del Servel para no sufragar por obligación.

“La reforma introducida en el artículo 15 sobre obligatoriedad del voto regirá en el momento de entrar en vigencia las modificaciones que se efectúen en la ley orgánica constitucional respectiva. Con todo, dicha modificación efectuada en la ley orgánica deberá contemplar un período, de al menos seis meses, para que aquellos ciudadanos que al momento de publicarse esta reforma constitucional hayan estado inscritos automáticamente en el registro electoral en conformidad al artículo 18, puedan de forma

voluntaria desinscribirse del mismo, a través de un sistema que establecerá dicha ley. Quienes en dicho plazo no se manifiesten, se entenderán incorporados de pleno derecho al nuevo registro electoral al que se refiere el artículo 18”, expresó en el escrito.

Los senadores Luz Ebensperger y Juan Antonio Coloma, acotaron algo similar. “Incorporar un plazo no inferior a noventa días para que los ciudadanos que, al momento de entrada en vigencia de la ley, y formen parte del padrón electoral, puedan desafilarse voluntariamente de forma presencial y electrónica y, asimismo, deberá contemplar un procedimiento expedito y permanente para la inscripción de las personas mayores de 17 que deseen inscribirse”.

¿Último minuto?

Todo lo anterior entonces sería materia de análisis de la Comisión de Constitución del Senado. Por ende, si la normativa no es aprobada y promulgada, el 21 de noviembre se hará bajo el voto voluntario, como ya dijo el Servel.

Lo mismo aplicaría para una eventual segunda vuelta, que se debería desarrollarse el 19 de diciembre.

A menos que los parlamentarios aceleren el proceso durante los próximos días.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

SENADO ACORDÓ PRONUNCIAMIENTO DEL PROYECTO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA

Cuarto retiro se vota este martes 9

Luego de dimes y diretes entre senadores y diputados, se confirmó votación en general.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Finalmente, luego de los tira y encoje entre representantes de los distintos comités del Senado, la instancia decidió pronunciarse sobre el polémico “cuarto retiro” de los fondos previsionales, el próximo martes 9 de noviembre. Y lo hará en sesión extraordinaria, a partir de las 9 horas.

Cabe precisar que la votación de la próxima semana alude al proyecto en general, el mismo que ya fue aprobado por la comisión de Constitución, por tres votos a favor y dos en contra.

Y la definición no fue fácil, porque la jornada de ayer estuvo marcada por el fuerte intercambio de declaraciones de los senadores, desde quienes hablaban de “vergüenza nacional” hasta los que insistieron en que el proyecto tiene fines electorales.

Así por ejemplo, en declaraciones emitidas a la CNN Chi-

26

votos

de la sala requiere el proyecto para que se concrete su discusión en particular.

pensando que hay que hacer un debate, si no ha habido debate aquí. Es como que son buenos los que apoyan para que la gente reciba plata, son malos los que no, sin asumir el conjunto, porque tiene que haber una discusión, entre otras cosas, porque para adelante esto no puede seguir igual”, manifestó Montes.

Uno de los que ya anunció su voto favorable a la iniciativa es el senador del Frente Amplio, Juan Ignacio Latorre.

“Voy a votar a favor del cuarto retiro, y al mismo tiempo espero que las indicaciones que presentamos como Apruebo Dignidad en la Cámara de Diputados y que fueron declaradas inadmisibles, hoy sí tengan espacio en el Senado, para hacer viable este proyecto, para sacar una legislación responsable”, manifestó.

le, el representante de la Coquimbo, Jorge Pizarro (DC), adelantó que tal como está la iniciativa se inclinaría por rechazar.

“Este cuarto proyecto nace por iniciativa de la Cámara de Diputados claramente con un objetivo electoral de por medio y pensar algo distinto es autoengañarse”, dijo el representante de la Falange.

Otros, como el socialista Carlos Montes, han insistido en la falta de debate serio.

“Algunos hemos estado en una actitud más de oposición

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Senador Navarro internado por infección en una pierna

En la Clínica Alemana de Santiago se encuentra internado desde el fin de semana el senador Alejandro Navarro.

La noticia se conoció este miércoles y de acuerdo al parte médico emitido por el recinto médico, el parlamentario “permanece internado, producto de una celulitis en una de sus extremidades inferiores, es decir, de una infección que requiere de manejo hospitalario”.

Y agrega que “el paciente ha evolucionado positivamente al tratamiento”.

De acuerdo al informe, se trata de una infección bacteriana que causa enrojecimiento a la piel, inflamación y dolor. En caso de no ser tratada a tiempo puede propagarse.

Ya en noviembre del año pasado, Navarro estuvo in-



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

NAVARRO YA ESTUVO internado el año pasado por un problema cardíaco.

ternado en el Hospital Las Higueras de Talcahuano a raíz de un problema cardíaco.

De mantenerse bajo la

condición clínica descrita, el senador no podrá participar de la discusión por un nuevo retiro de los fondos de pensiones.





DECRETO N° 042-CT-2021

Gobernador Regional del Bío Bío, I. Municipalidad de Concepción, junto con SERVIU Región del Biobío, y empresa Claro Vicuña Valenzuela S.A., informan a Usted el Decreto N° 042-CT-2021 de fecha 3 de Noviembre de 2021, que dispone los desvíos de tránsito asociados al Proyecto “Mejoramiento Par Vial Collao-Novoa, etapa I”, en el siguiente tenor.

- Dispóngase la suspensión del tránsito vehicular en calles que a continuación se indica con el objeto que la empresa constructora CLARO, VICUÑA, VALENZUELA S.A. RUT: 80.207.900-1 ejecute obras civiles en el marco del Proyecto de Mejoramiento Par Vial Collao Novoa - Etapa 1, por 90 días corridos a contar del 5 de Noviembre de 2021, y hasta el 3 de Febrero de 2022, previa revisión de la señalización de faena por parte de la Dirección de Tránsito.
- Las vías a intervenir son las siguientes:

Calle	Tramo	Fecha inicio	Fecha término
Gral. Novoa	San Juan Bosco-Maipú	03/11/21	03/02/22
Av. Collao	Intersección Camino a Nonguén	03/11/21	03/02/22

- En virtud de lo anterior se deberán desviar los servicios Transporte Público que actualmente utilizan la calle General Novoa de acuerdo al siguiente detalle:

MODOS	LINEAS	SENTIDO	DESvío
BUS	22KD – 22EV 23LP – 24MF 300 – 301 – 302 – 303 – 305	Desde Av. Los Carrera a General Novoa	[...] Los Carrera – Padre Korda – Maipú – General Novoa [...]
	23NT – 23AQ – 23BS 90EJ – 65DQ	Desde Maipú a Rotonda Bonilla	[...] Maipú – Fresia – Los Carrera – San Juan Bosco – Rotonda Bonilla [...]
	14ZU – 21QV 41CR – 42UH	Desde San Jun Bosco a Rotonda Bonilla	[...] San Juan Bosco – Fresia – Los Carrera – San Juan Bosco – Rotonda Bonilla [...]
	Servicios a Tomé		

- En el caso de la Avenida Collao en su intersección con Camino a Nonguén se deberá adoptar como vía alternativa el ensanche provisorio de la calzada existente que se implementará al efecto.
- Establécese que la empresa CLARO VICUÑA VALENZUELA S.A., deberá confeccionar, instalar y mantener durante la faena, toda la señalización que dispone el capítulo V del Manual de Señalización de Tránsito del Ministerio de Transportes, lo que debe incluir Balizas destellantes. Adicionalmente, se deberá otorgar todas las facilidades a vehículos policiales y de emergencia.
- Se deberán habilitar áreas para la circulación y cruce de peatones debidamente segregados de la obra, considerando la accesibilidad universal, a modo de garantizar su seguridad. Por otra parte, deberá brindar condiciones de acceso de residentes, así como la carga y descarga en los locales comerciales que pudieran existir en el sector afectado por los trabajos.
- Se deja establecido que los presentes trabajos son obras de interés municipal, por lo que no corresponde en este caso efectuar el pago de los derechos establecidos en el artículo 6° numeral 5 de la Ordenanza N° 1 del 29 de octubre de 2018.
- Dispóngase que el presente decreto se deberá publicar en un diario de circulación regional antes del inicio de las faenas, conforme lo establecido en el artículo 172 de la Ley N° 18.290, Ley de Tránsito.
- Encomiéndase el control a lo dispuesto en el presente Decreto a Carabineros de Chile y a los Inspectores Municipales.

PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL

SERGIO JOSÉ MARÍN ROJAS
DIRECTOR DE TRÁNSITO

Ciudad



#NosCuidamos

Jean Carla Morales Rifo, cirujano dentista - periodoncista.

“Nos debemos seguir cuidando, la pandemia aún no pasa, el autocuidado en casa y con la familia es la mejor forma de prevenir el virus”.

EN SECTOR SAN MIGUEL

Dos comuneros fallecidos y tres heridos tras enfrentamiento con FF.AA. en Cañete

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

El escenario que menos se quería para el Estado de Excepción ocurrió la tarde de este miércoles en la ruta P72S tras un enfrentamiento entre policías, Fuerzas Armadas y comuneros mapuche.

¿El resultado? Hasta el cierre de esta edición dos personas fallecidas y otras tres lesionadas. Una de las víctimas fatales habría fallecido cuando era trasladada hasta el Cesfam de Tirúa con una herida de bala en una de sus extremidades. El otro deceso se produjo cuando tres heridos eran trasladados al Hospital Regional de Temuco.

¿Cómo partió todo? Con una manifestación de 200 comuneros, pertenecientes a la “Franja Lafkenche”, en contra del Estado de Excepción. “Hoy se dio un espacio de conversación y plantear a quienes están arremetiendo contra nuestro territorio, hablamos de la fuerza militar represiva (...). Nos hemos organizado, autoconvocado, para manifestar nuestro repudio, nuestra molestia. Exigimos que se retiren de nuestro territorio”, decía Miguel Maliqueo, werken de las comunidades, antes de los incidentes.

Los comuneros se mantuvieron en el lugar a la espera de la llegada de funcionarios de la Armada y dialogar con ellos.

Pero mientras se realizaba esta movilización, en el sector de San Miguel, Carabineros junto a la Armada fiscalizaron a un hombre que circulaba con un arma y un chaleco antibalas. Al conocer esto, los manifestantes se trasladaron al sector, lo que provocó el enfrentamiento, con el resultado ya mencionado.

“Los carabineros y milicos nos dejaron pasar y después nos dispararon a quemarropa, ellos nos dispararon sin decirnos nada. Carabineros tenía la ruta cortada”. Detalló uno de los heridos al llegar al hospital de Temuco.

Reacciones

La presidenta de la Convención Constitucional, Elisa Loncon, fue una de las primeras en opinar sobre lo ocurrido. “Queremos repudiar enérgicamente esa política racista y violenta del Estado y del gobierno, que está afectando a nuestras comunidades”, sostuvo.

Ocurrió tras una protesta contra la presencia de marinos en la zona y tras un control policial se produjo la reyerta que dejó a un hombre de 44 años y a otro de 23 años sin vida. El hecho se registró horas después de una serie de ataques incendiarios en Contulmo, Cañete y Lota.

COMPLETAMENTE DESTRUIDO quedó el bus de la empresa Jordan que trasladaba trabajadores del proyecto Mapa.



FOTO: PDI

Trasladados a Temuco

Los tres heridos fueron trasladados vía terrestre al Hospital Regional de Temuco.

Su par y ex alcalde de Tirúa, Adolfo Millabur, agregó que “esto lo habíamos advertido, mediante la militarización no se va a solucionar el conflicto en nuestros territorios”.

“Basta ya, él quiere sacar la ley para que los militares estén en el wallmapu, por favor, sáquelos, sino renuncie”, abogó la convencional Francisca Lincón, en alusión al Presidente Sebastián Piñera.

El gobernador Rodrigo Díaz indicó

que “hay personas que no llegaron hasta el sistema de salud. Estos hechos deben ser investigados y se debe determinar la verdad de lo acontecido, esto es crónica de una muerte anunciada y es un temor que hay en la zona que exista una escalada de violencia”.

Desde el INDH exigieron “que se inicie sin dilación una investigación seria, imparcial y efectiva, que permita aclarar lo sucedido en la zona. Reiteramos el llamado a silenciar las armas y buscar vías de diálogo que permitan superar la actual crisis social y política que viven los territorios de La Araucanía y Biobío”.

En tanto, el diputado Félix González, dijo que “pasó lo que habíamos advertido, un nuevo caso Catrillanca. Esta no es la forma de resolver los problemas que hay en el wallmapu”.

Su par Gastón Saavedra opinó que “el Presidente debe asumir la responsabilidad política de estos hechos, hay que buscar fórmulas distintas en la macrozona. Hay que nombrar un fiscal exclusivo y que el presidente retire a las fuerzas militares de la zona”.

Otros ataques

Más temprano se produjeron tres hechos ligados a violencia rural. El primero ocurrió la noche del martes en el sector El Peral de Contulmo, donde desconocidos quemaron una casa y una bodega, las que fueron consumidas totalmente por las llamas. En el lugar se encontró un panfleto alusivo a la causa mapuche.

El segundo hecho se registró en la Ruta 160, a la altura de Colcura, don-

de desconocidos desinflaron los neumáticos de dos buses e incendiaron uno. “Cortaron la ruta, cruzaron dos buses que trasladan a trabajadores del proyecto Mapa, bajaron a los pasajeros y a uno de ellos le rociaron líquido acelerante, siendo siniestrada en su totalidad”, explicó el capitán Manuel Gajardo de Carabineros de Lota.

Mientras que el tercero, tuvo como escenario el sector de Cayucupil, en Cañete, donde desconocidos llegaron hasta una planta chancadora que se encuentra abandonada por temas de seguridad, allí quemaron un camión aljibe, un generador y parte de las dependencias.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

PRE=SIDENCIALES EN MEDIOS UDEC



**VIERNES 5 DE NOVIEMBRE - 20 HORAS
POR MEDIOS UDEC
Y SUS MULTIPLATAFORMAS**

Franco Parisi Fernández
CANDIDATO PRESIDENCIAL
PARTIDO POR LA GENTE



LA DISCUSIÓN

Diario Concepción



Ciudad

MÁS DEL 67% NO HABÍA CUMPLIDO CON EL LLAMADO PARA LA DOSIS DE REFUERZO

Casos Delta: No vacunados y con esquema incompleto lideran cifras

Autoridad sanitaria llama a rezagados a completar proceso. Tirúa, Alto Biobío y Hualqui son las zonas con menor adherencia a la inmunización, por lo que se reforzará el proceso en ellas.

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

La vacunación es vital ante el alza de casos que experimenta el país y la Región. El Equipo de Proyecciones Covid-19 de la Universidad de Concepción, guiado por Guillermo Cabrera, director de la unidad de Ciencia de Datos del Departamento de Ingeniería Informática, advirtió que la próxima semana Biobío tendrá un promedio de 159 casos diarios. Además, reveló un alza en el factor R (de contagio) que está en 2.02, lo que significa que cada infectado puede traspasar el virus a más de dos personas.

En las últimas 24 horas la Región sumó 94 casos nuevos y los activos siguen sobre los 700, ayer se registraron 743, acumulando hasta el momento 153.840 infectados con coronavirus de los que 1.894 corresponden a la variante Delta que derivaron en 8.200 contactos estrechos desde que llegó la variante a Biobío en agosto. La positividad día fue de 3% y la semanal de 2%.

Según detalló la seremi (s) de Salud, Isabel Rojas, hay 377 personas que están activas con la cepa y 1.383 contactos estrechos. En muchos de ellos se repite el factor de no contar con vacuna, o bien, no haber terminado el esquema de inmunización.

La autoridad afirmó que 619 personas (33%) tenían su esquema incompleto, 46 personas tenían sus dos dosis pero no habían completado el período de 14 días para considerarse inmunizado; 618 (67,7%) a pesar de corresponderle dosis de refuerzo no había concurrido al vacunatorio. "Esta variante (la Delta) es más contagiosa, es sumamente importante las personas puedan vacunarse para evitar enfermar gravemente o contagiar a otros".

Daniel Salas, ingeniero mecánico de 37 años, que decidió inocularse ayer, dijo que "esperé mucho tiempo. No quería. Pero ahora como han subido los contagios y como exigirán el pase de movilidad para todo no me quedó otra que vacunarme".

Probablemente, como Salas hubo muchos, pues los centros de vacunación como el ubicado en la Plaza Independencia de Concepción han permanecido con largas filas. Ac-



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

MÁS DE 500.000 personas ya cuentan con su dosis de refuerzo.

tualmente según registros del Minsal 1.192.121 personas recibieron dosis única o cumplieron esquema de vacunación y otros 521.676 ya recibieron la dosis de refuerzo.

Las más bajas

La Región alcanza un 61,9% de cobertura en la vacunación de refuerzo, cifra relevada por la autoridad sanitaria, pues la semana pasada marcaban 34,9%, alza de la que responsabiliza el fortalecimiento del proceso de vacunación, con ampliación de horarios y lugares para

facilitar la adherencia.

Sin embargo, todavía hay algunas comunas como Alto Biobío, Tirúa y Hualqui que registran 34%, 39% y 53% de cobertura respectivamente. Las tasas de contagio también son altas marcan 73,8 por cada cien mil habitantes, 18,2 y 106,9 en el mismo orden. Se reforzará la adherencia a la vacunación en ellas.

La búsqueda activa, es decir, el testeo de asintomáticos es vital aseguró Rojas e indicó que en Tirúa, a pesar de la baja vacunación los contagios son menores debido a la bús-

Calendario Dosis de Refuerzo

TODA LA SEMANA

Desde 55 años
Personas vacunadas con esquema completo hasta el 4 de julio

Esquema completo: Cansino, Jenssen, Pfizer, Astrazeneca, Generium, Moderna, Sinovac, Sinopharm.

Menores de 55 años
Personas vacunadas con esquema completo Sinovac hasta el 4 de julio

Menores de 55 años
Personas vacunadas con esquemas completos distintos a Sinovac hasta el 6 de junio*

Jueves 4

Personas entre 30 y 43 años

Personas inmunocomprometidas desde los 12 años*

Transplante órgano sólido, precursores hematopoyéticos, cáncer en tratamiento, enfermedades autoinmunes en tratamientos biológicos/pequeñas moléculas, dializados (hemo o peritoneo).**

*Que hayan recibido esquema completo hasta el 31 de mayo.

**Los pacientes deben presentar receta o certificado que acredite su condición de salud.

quedo activa. Por ello llamó a la comunidad no sólo a vacunarse y mantener medidas de prevención, sino también a testearse para cortar la cadena de contagio.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia & Sociedad



#NosCuidamos

Francisco Domínguez, ingeniero comercial

"Yo me cuido, porque quiero proteger a mi familia y seres queridos. Ser responsable y consciente es la clave para cuidarnos entre todos".

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Rodillas, cadera, hombros, muñecas y dedos de manos son las principales articulaciones afectadas por la osteoartritis o artrosis, diagnóstico que reciben 6 de cada 10 pacientes que consultan por dolencias articulares en América Latina, reveló una investigación hecha por traumatólogos y reumatólogos de 18 países y cuyos resultados se compilan en el "Libro Blanco" que se presentó en el marco del Día Internacional de las Enfermedades Reumáticas (12 de octubre). Y estadísticas mundiales indican que sobre el 50% de los adultos mayores de 60 años padecen esta patología, que se produce cuando el cartílago que protege y amortigua los huesos se desgasta con el paso del tiempo y podría afectar a todos los tejidos de una articulación.

Una afección que la Organización Mundial de la Salud considera problema de salud público global dado el alto impacto en la calidad de vida y bienestar integral que provoca por ser dolorosa e interferir con la movilidad, derivando incluso en discapacidad parcial o total con todas las repercusiones en el normal desenvolvimiento, en el sistema de salud y en el ámbito laboral que ello implica. Realidad a la que Chile no puede estar indiferente, pues se vive un fenómeno de envejecimiento poblacional y según la última Encuesta Nacional de Salud el 50% de la población mayor de 50 años presenta patología en alguna articulación.

Y es su abordaje el mayor desafío, ya que "no existe ningún tratamiento efectivo aprobados que puedan detener o revertir la progresión de la enfermedad, siendo más bien paliativos del dolor", resalta el doctor Roberto Elizondo, académico del Departamento Biología Celular de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad de Concepción (UdeC). No se puede pasar por alto que las evidencias indican que tienen más probabilidad de padecer artrosis personas con obesidad (de alta prevalencia en Chile) y la propia patología aumenta el riesgo de exceso de peso porque la falta de movilidad promueve un estilo más sedentario. Las condiciones se asocian también a diabetes e hipertensión y todas aumentan el riesgo cardiovascular, que también se eleva con la edad.

Es un grave conjunto de problemas que puede dibujar un círculo vicioso, un escenario que hace que sea necesidad urgente "encontrar mejores terapias para el tratamiento de esta enfermedad", dice el investigador quien lidera el proyecto "GlycoStem-SEV", adjudicado en la convocatoria

EL DOCTOR ROBERTO ELIZONDO lidera la investigación que se desarrollará al alero de un proyecto FondecydeA 2021.



FOTO: FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS UDEC

SOBRE 50% DE LOS MAYORES DE 60 AÑOS PADECERÍAN ESTA CONDICIÓN

Proyecto UdeC busca generar nueva terapia para la osteoartritis

La patología de gran impacto para el bienestar sólo tiene tratamientos paliativos y la investigación busca cambiar esa realidad con un bioproducto derivado de unas células madre.

2021 del FondecydeA, con el que busca avanzar en ese reto.

Alternativa terapéutica

La iniciativa busca desarrollar y caracterizar un bioproducto acelular basado en vesículas extracelulares derivado de células madre mesen-

quimales reprogramadas metabólicamente para tratar la osteoartritis. "Nos hemos propuesto validar su perfil de eficacia y seguridad en cartílago normal y con osteoartritis, lo cual incluye una evaluación de la biodistribución del producto administrado intra-articularmente en la rodilla de

FRASE

"Terapia con células madre mesenquimales ha demostrado actuar sobre regeneración del cartílago e inflamación".

Roberto Elizondo, académico UdeC

un modelo preclínico", detalla.

El académico aclara que estudios sobre posibles tratamientos para la osteoartritis se enfocan en desarrollar compuestos experimentales que actúan sobre uno de los tres ejes de su patogénesis que precisa son "la regeneración del cartílago articular, la remodelación del hueso y el manejo de inflamación sinovial, lo cual limita su potencial terapéutico". Y la ventaja del bioproducto propuesto es que "la terapia con células madre mesenquimales ha demostrado actuar sobre al menos dos ejes: regeneración del cartílago e inflamación", afirma.

Evidencias previas

Trabajos previos de los que ha sido parte el doctor Elizondo han dado prometedoras evidencias que han conducido hasta este presente de cara a un mejor futuro.

En 2017 realizó una estadia posdoctoral en el Centro de Investigación e Innovación Biomédica de la Universidad de los Andes donde trabajó con la doctora Luz Crawford, quien había reportado que inhibir cierto receptor incrementaba el potencial terapéutico de células madre mesenquimales e inducía un cambio metabólico en las células.

Eso le hizo ver como herramienta útil para tratar enfermedades degenerativas e inflamatorias como la osteoartritis, por lo que ambos siguieron estudiando y demostraron que reprogramar el metabolismo celular en este tipo de células promovía su potencial regenerativo, inmunosupresor y antiinflamatorio, permitiéndoles generar una solicitud de patente. "Recientemente, hemos evidenciado que el mecanismo de acción mediante el cual estas células ejercen estos efectos biológicos en modelos preclínicos está mediado por sus pequeñas vesículas extracelulares derivadas de las células madre", cuenta el académico UdeC, aseverando que "estos datos avalan nuestra idea de que la utilización de estas pequeñas vesículas sería una nueva clase de terapia biológica capaz de generar un transformador impacto en la manera de tratar la osteoartritis".

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia&Sociedad

ACTIVIDAD SE CENTRARÁ EN LA ÉTICA PARA LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

UdeC impulsa ciclo de charlas para transformar desde el conocimiento

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

“Ética en la investigación” será el centro de un ciclo de seis episodios que se realizará de manera virtual y abierto a toda la comunidad como iniciativa de la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo (Vrid) y el Comité de Ética, Bioética y Bioseguridad de la Universidad de Concepción (UdeC) y cuya primera cita es hoy, 4 de noviembre, desde las 11 horas.

“Generar conocimientos que transforman depende sustancialmente de la integridad en la investigación que, a su vez, se estructura en base a valores y beneficios que garanticen la protección de los individuos -humanos y no humanos-, de grupos sociales, ecosistemas y el uso de tecnologías emergentes, por mencionar unas pocas líneas, con la justificación ético-científica organizada en principios y responsabilidades profesionales y la respectiva fundamentación bioética”, explica acerca de los objetivos del ciclo online la doctora Adriana Ribeiro Alves, coordinadora del Comité de Ética, Bioética y Bioseguridad de la Vrid UdeC. “En el marco de la investigación científica, la relación armónica con nuestro entorno, especialmente con nuestros semejantes y otros seres vivos, demanda de una actitud ética que haga a la investigación sostenible, fructífera y virtuosa. Esto es especialmente necesario cuando el avance de las fronteras científicas plantea nuevos desafíos de esta índole. Es en este contexto que este ciclo de encuentros virtuales cobra significancia, pues nos invita a la reflexión y al aprendizaje en relación a las prácticas bioéticas relacionadas con la investigación científica de vanguardia”, destaca por su parte el doctor Ronald Mennickent Cid, di-

La iniciativa considera 6 episodios que iniciarán hoy, 4 de noviembre, y culminará el 13 de enero. Para participar el público interesado sólo debe inscribirse.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

LAS CHARLAS ONLINE están abiertas a la comunidad universitaria, científica y general.

rector de Investigación y Creación Artística de la UdeC.

El ciclo

En efecto, “con este ciclo de *webinars* se espera generar transformación a partir del conocimiento de los referentes en la temática (local, nacional e internacional) propuesta para cada encuentro”, resalta la doctora Ribeiro.

Y como puntapié inicial, la primera jornada se titula “El *ethos* de la atención y la investigación en salud”, de la que participará un selecto panel compuesto por la doctora Itziar de Lecuona, directora del Observatorio de Bioética y Derecho que alberga la Cátedra

Unesco de Bioética de la Universidad de Barcelona; el doctor Francisco León, Director del Centro de Bioética de la Universidad Central, miembro fundador de la Asociación Española de Bioética y Ética Médica y de la Asociación Chilena de Derecho de la Salud; y la doctora Isabel Cottin, médico geriatra, docente y presidenta del Comité Ético Científico de la Facultad de Medicina de la UdeC. La instancia será moderada por la doctora Mónica Burgos, vicedecana de la Facultad de Enfermería UdeC y destacada especialista en investigación en Salud Pública y miembro del Comité de Ética, Bioética y Bioseguridad de la Vrid.

Discusión, análisis y reflexión es lo

que busca generar este espacio cuyo foco estará en la atención en salud según la filósofa Halina Bortnowska, que plantea que debe contener dos elementos: la curación, entendida como las prácticas de esfuerzo terapéutico y la atención como la medicina paliativa, entre otros. En esta combinación se encuentran elementos no sólo de la medicina, también existen “aspectos legales y tecnológicos involucrados en la calidad de la atención y en los medios disponibles para ofrecer asistencia adecuada a cada persona que recibe atención en salud, a cada paciente en estricto rigor”, precisa la doctora Ribeiro.

Para participar de esta actividad o cualquier otra es necesario inscribirse a través de un formulario disponible en <https://vrid.udec.cl> y los títulos de las siguientes actividades, que se realizarán cada 15 días, son “Bienestar animal: un reto de protección y sostenibilidad para la integridad en el desarrollo del conocimiento (18 de noviembre)”, “Recolectar, analizar y producir datos de investigación: Desafíos morales de la ciencia de datos (2 de diciembre)”, “Cuestiones éticas en la investigación alimentaria y agrícola” (16 de diciembre), “Buenas prácticas en laboratorios: integridad de la investigación a través de los procedimientos” (6 de enero) y “Ética y ecología: normas para una actitud responsable con nuestro entorno” (13 de enero).

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Científicos locales estarán en conferencia global de inteligencia artificial

Miembros de la Unidad de *Data Science* (UDS) de la UdeC participarán el 13 de diciembre de la *Neural Information Processing Systems* (NeurIPS) que se realizará de forma virtual del 6 al 14 de diciembre y que desde sus inicios en 1987 busca fomentar el intercambio de avances de investigación en Inteligencia Artificial y *Machine Learning*.

Durante la conferencia internacional, los investigadores presentarán sus papers en tres workshops:

“*Distribution Shift*”, donde se abordará cómo incrementar la capacidad de generalización de los algoritmos de inteligencia artificial ante cambios en el dominio de los datos; “*Machine Learning and the Physical Sciences*” sobre el uso de las distintas técnicas de inteligencia artificial para abordar desafíos de las ciencias físicas, y “*Medical Imaging meets NeurIPS*” que expondrá métodos de inteligencia artificial aplicado a imágenes médicas.

Manuel Pérez, ingeniero civil industrial y subdirector de UDS UdeC, presentará su trabajo sobre el que cuenta que “propone un algoritmo de aprendizaje profundo que reduce la cantidad de etiquetas necesarias para categorizar objetos en imágenes a través del uso de perturbaciones estocásticas”, idea inspirada en la capacidad humana de reconocer objetivos, incluso si hay interferencias al campo visual. El ingeniero civil informático Ale-

jandro Sánchez presentará su estudio centrado en estimar parámetros eficientes que ocupan los modelos para clasificar correctamente supernovas y sus características.

Constanza Vásquez, ingeniera civil biomédica, presentará su investigación que buscó proponer algoritmos de inteligencia artificial para automatizar la tarea de determinar el progreso de la Covid-19, ya que resalta que “para cuantificar el nivel de avance de la enfermedad

es necesario saber exactamente cuánto del pulmón se encuentra comprometido, pero hacerlo de forma manual es lento y costoso”.

Por último, el estudiante del Magister en Ciencias de la Computación Esteban Medina presentará su paper sobre el uso de redes neuronales para corregir el sesgo que se genera en las imágenes de galaxias en baja calidad, lo que ocasiona clasificación incorrecta de algunas galaxias.

Economía & Negocios



#NosCuidamos

Francisca Mendieta, ingeniera comercial

“Porque la crisis sanitaria ha vuelto. A diario estamos viendo como los casos suben a nivel nacional y eso es solo despreocupación de la gente. La idea es que todos nos vacunemos y cumplamos las medidas sanitarias para que esta tercera ola no sea tan fuerte como las anteriores”.

Daniel Núñez Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

Durante este año la economía nacional ha tenido bastantes altos y bajos. Sin embargo, en los últimos meses se ha registrado un importante crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), que por sexto mes consecutivo creció dos dígitos, pese a que bajó la velocidad.

Esta desaceleración no fue determinante, porque de igual manera se superaron las expectativas del mercado. Según el Banco Central, el Índice Mensual de Actividad Económica (Imacec), se expandió en casi un 15,6% durante septiembre respecto al mismo lapso del año anterior.

La explicación de este crecimiento se debe a la mayor apertura que ha tenido la economía respecto al control de la pandemia, que es uno de los factores determinantes de la crisis económica. Además, irrumpen como factores, las medidas de apoyo económico entregadas por el Gobierno, los retiros de fondos previsionales y la menor base de comparación de hace un año atrás.

En la producción (que mejoró 7,5% anual) el motor fue el resto de bienes (19,5%) asociado al desempeño de la construcción y la industria manufacturera.

En otro escenario, la minería anotó un descenso de 6,7%, llevando consigo un arrastre a la producción de bienes. Mientras tanto, el comercio registró una moderación con un aumento anual de 20,3% y de 0,4% durante el mes.

De acuerdo a lo señalado por economistas, este cierre de año registrará una expansión del PIB entre un 11% y un 12,5%, incluido un desempeño para el tercer trimestre que se mantendrá entre márgenes de desempeño para el tercer trimestre entre un encuadre entre el 8,5% y el 13%.

“Esa expansión y crecimiento altísimo se debe a la demanda que hemos tenido durante este año. Estamos creciendo más que China si sacamos algunos factores de análisis. Es algo impensado. Sin embargo, lo que está pasando es que la base de comparación es baja. El año pasado la economía decreció. Por lo tanto, crecer a altas tasas implica crecer desde más abajo. Aun así, estamos creciendo bastante por el mayor consumo. Eso ha generado mayor inflación”, comentó el economista de la Universidad del Desarrollo (UDD), Carlos Smith.



PANORAMA AL CIERRE DE ESTE AÑO

Expectativas del PIB al alza: llega a 12,5% durante el 2021

Según economistas, la proyección para 2022 es de una expansión que rondará entre el 1% y el 3,5%. Las claves para el avance serían la inversión y el empleo que pueda generar el Gobierno que gane las elecciones del 21 de noviembre.

Minería registró una caída

de un 6,7%, arrastrando consigo a la producción de bienes.

Lo que viene en 2022

Respecto a lo que ocurra el próximo año, se espera un crecimiento mucho menor porque “no debieran” haber ayudas estatales como el IFE, retiros o los bonos del Gobierno. “Esto se va a moderar y la base de comparación será

muy alta entre un año y el otro. Compararemos el año que viene con este que ha sido de mucho crecimiento, entonces crecer mucho más será difícil”, indicó Smith.

En ese orden, la inversión jugará un rol importante en ese menor crecimiento para el otro año. “La

inversión es la que genera empleos de largo plazo. Habrá menos inversión por la incertidumbre, las mayores tasas y la falta de proyectos rentables. Se está divisanando en los dividendos que se están pagando. Hoy no hay proyectos para reinvertir. Esa menor inversión golpeará al empleo a futuro”, cerró el economista.

El escenario se podría tornar complejo no solo para el próximo año, sino que para el futuro porque “sin dudas, habrá falta de inversión”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

HÉCTOR FIGUEROA, ABOGADO LABORAL, EXPLICA LOS DETALLES MÁS RELEVANTES DE LA INICIATIVA

Proyecto sobre desconexión digital para trabajadores llega al Senado

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

El proyecto de Ley sobre Desconexión Digital para teletrabajadores pasó al Senado el miércoles de la semana pasada y entre sus objetivos está proteger el tiempo de descanso de los colaboradores.

Héctor Figueroa, abogado, socio en Flores & Acevedo y jefe del área Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la firma, explica los detalles más relevantes de la iniciativa que ahora será tramitada en la Cámara Alta.

-¿Básicamente en qué consiste el proyecto de ley sobre desconexión digital para los trabajadores?

- Se trata de un proyecto de ley que modifica el Código del Trabajo y el Estatuto Administrativo, para regular el derecho a la "desconexión digital" de los trabajadores y funcionarios de la administración del Estado. En términos generales, se establece que los trabajadores y funcionarios tendrán derecho a la desconexión digital, fuera del horario establecido para la jornada de trabajo, con el fin de garantizar el respeto de su tiempo de descanso, licencias médicas, permisos y vacaciones, y de su intimidad personal y familiar. Igual derecho tendrán los trabajadores contratados bajo el régimen de subcontratación con respecto a la empresa principal. Las modalidades de ejercicio de este derecho atenderán a la naturaleza y objeto de la relación laboral.

Tratándose de los trabajadores regidos por el Código del Trabajo, se contempla como excepción, los casos imprevistos y urgentes en que se requiera del trabajador, y los casos de los trabajadores que pactaren turnos de emergencia, de llamado o tiempos de espera. Por su parte, tratándose de los funcionarios regidos por el Estatuto Administrativo, cada jefe de servicio deberá, mediante resolución dictada al efecto, determinar su aplicación, así como las eventuales exclusiones.

Las infracciones de esta normativa se sancionarán de acuerdo con las reglas generales establecidas en el Código del Trabajo, mediante fiscalización de la Dirección del Trabajo.

-¿Cuáles son a su juicio, los aspectos más relevantes de la propuesta?

- El derecho a la desconexión digital se encuentra íntimamente ligado a las normas sobre jornada laboral y descansos previstos en el Código del Trabajo y demás normas aplicables.

Resultaría aplicable tanto a trabajadores presenciales como a teletrabajadores. Las empresas deberán tomar medidas concretas para garantizar el nuevo derecho y empleados ejercerlo.



Podría pensarse que la regulación legal sobre jornada de trabajo, descansos y permisos deberían ser suficientes, pero la realidad ha demostrado lo contrario, de allí la necesidad de incorporar este derecho de manera explícita. El proyecto de ley aprobado en la Cámara Baja es un importante avance en el sentido expuesto. Se trata de un derecho regulado en términos amplios, de manera tal que resultaría aplicable tanto a trabajadores presenciales, como a teletrabajadores, así como tanto a trabajadores afectos a limitación de jornada como aquellos que no se encuentran afectos a la misma, entre otros casos, ya sea por prestar servicios sin fiscalización superior inmediata o que no ejerzan sus funciones en el local del establecimiento del empleador. Aun cuando en estos últimos casos, la aplicación y exigibilidad de este derecho, en los términos planteados en el proyecto de ley, se torna complejo. Relacionado con lo anterior, no debemos olvidar, que, en el caso de trabajadores a distancia que distribuyan libremente su horario o de teletrabajadores excluidos de la limitación de jornada de trabajo, ya existe una nor-

mativa especial al efecto, contemplada en el actual artículo 152 quáter J del actual Código del Trabajo, introducido por la ley 21.220 de marzo de este año, el que señala que en estos casos, el empleador deberá respetar el derecho a desconexión, garantizando el tiempo en el cual ellos no estarán obligados a responder sus comunicaciones, órdenes u otros requerimientos. El tiempo de desconexión deberá ser de, al menos, doce horas continuas en un periodo de veinticuatro horas. Igualmente, en ningún caso el empleador podrá establecer comunicaciones ni formular órdenes u otros requerimientos en días de descanso, permisos o feriado anual de los trabajadores.

El proyecto de ley, por tanto, extiende el derecho a la desconexión digital a todos los trabajadores y funcionarios de la administración del Estado, sea que laboren en forma presencial o a distancia, salvo los casos de excepción contemplados en la propia iniciativa.

-¿Qué debería ser lo más importante para el trabajador?

- Resulta necesario que los trabajadores conozcan y ejerzan los dere-

chos que la normativa laboral les confiere. Generalmente el miedo a perder el empleo o afectar sus posibilidades de ascenso o promoción al interior de las empresas constituyen barreras culturalmente autoimpuestas que desincentivan el ejercicio de los derechos, especialmente aquellos nuevos derechos laborales, como lo es el de la desconexión digital. Sólo mediante el ejercicio consciente de estos derechos, en un trabajo constante entre empleadores y trabajadores, será posible un verdadero cambio cultural. Lo anterior considerando que la conexión digital permanente y en tiempo real es una realidad que llegó para quedarse, de ahí que se haga necesario que, en todos los ámbitos, pero particularmente en el ámbito laboral, seamos los seres humanos quienes pongamos límites. Lo anterior en directo beneficio de la vida familiar, la vida sana, el ocio. Lo contrario atenta en contra de la productividad de las empresas y del país en general. Puede transformarse en un problema muy grave en el corto plazo.

-¿Qué implicancias tendría para el empleador?

- La desconexión digital plantea un

importante desafío para las empresas, quienes deberán adoptar medidas concretas tendientes a garantizar el respeto de este nuevo derecho. Pero, lo realmente importante, desde mi punto de vista, es la necesidad de un cambio cultural al interior de las empresas, una convicción íntima y razonada, que la productividad, la efectividad y la eficiencia de los trabajadores, sobre todo tratándose de labores intelectuales por sobre las físicas, no se asocian necesariamente a largas y extensas jornadas de trabajo, acompañadas de la imposibilidad de desconectarse de las obligaciones laborales después de arribada la teórica hora de conclusión.

-¿Qué comentarios le merece el proyecto de ley?

- El proyecto de ley me parece un interesante avance en los términos antes señalados. Sin embargo, me hubiere gustado que contemplara una referencia explícita a los trabajadores del artículo 22 inciso segundo del Código del Trabajo, es decir, aquellos que no se encuentran sujetos a la limitación de 45 horas semanales máximas de jornada ordinaria, entre otros casos, ya sea por prestar servicios sin fiscalización superior inmediata o que no ejerzan sus funciones en el local del establecimiento del empleador. Es necesario hacer presente que el derecho a la desconexión digital ya se encuentre presente, entre otros, en el ordenamiento jurídico francés y español. En aquellas latitudes la ley obliga al empleador a establecer una política interna de desconexión digital, como ocurre particularmente en España. En Francia, a su vez, la ley obliga al empleador a poner en marcha dispositivos de regulación interna de la utilización de los dispositivos digitales, a fin de asegurar el respeto del tiempo de descanso y vacaciones, así como de la vida personal y familiar de sus trabajadores. Por lo demás, en Europa, las políticas de desconexión digital son materia de acuerdos colectivos. El proyecto de ley que ahora avanza en el Senado en segundo trámite constitucional, debería en mi opinión, contemplar estos relevantes aspectos, así como contemplar a lo menos la necesidad de incluir en los reglamentos internos de las empresas la descripción precisa de las medidas que adoptarán a objeto de materializar este nuevo derecho.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios



FOTO: CORMA

EN VERSIÓN HÍBRIDA PRODUCTO DE LA PANDEMIA

Partió Expocorma 2021 con el foco puesto en la sustentabilidad

Javier Ochoa Provoste
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

Potenciar una reactivación verde, con foco en la bioeconomía, la sustentabilidad y una mirada de futuro de la actividad forestal es la meta de la XX Feria Internacional Expocorma, que retorna a Biobío en un formato híbrido, que mezclará una muestra presencial con eventos vía streaming, de acuerdo a estrictos protocolos sanitarios.

“El sector forestal juega un rol preponderante en mitigar los efectos de la crisis climática que enfrentamos. Capturamos casi el 60% de los gases efecto invernadero que emite el país; y de la mano de la bioeconomía, innovación y talento y de los hombres y mujeres que participan en las actividades que tendremos en esta feria, queremos seguir aportando, ser una palanca de cambio y de transformación vinculados a las comunidades y comunas rurales con las cuales cohabitamos, generando productos

Bioeconomía y una mirada hacia el futuro serán ejes centrales de la cita, justo en momentos que al alero de la COP 26 países firmaron un compromiso para frenar la deforestación.

sustentables que tan valiosos han sido en esta pandemia”, sostuvo el presidente de Corma, Juan José Ugarte.

El personero se mostró expectante ante esta nueva versión que convertirá a la zona en la capital mundial de la madera, con 220 expositores provenientes de 45 países, que mostrarán los últimos avances en tecnología y desarrollo forestal.

“También tendrán una participación especial las pymes, emprendedores y comunidades locales como complemento de esas tecnologías globales”.

La gerente de Ferias de Corma, Carolina Hurtado, recordó que la feria también contará con una nutrida y va-

riada agenda de seminarios, talleres y charlas, con participación de expertos mundiales referentes de la industria forestal, de la madera, pulpa y papel y ciencia y tecnologías.

“La realización de Expocorma considera una importante organización y logística para cumplir con todos los aforos y protocolos sanitarios. Estamos trabajando en la implementación de estrictos protocolos de acuerdo con lo que la autoridad sanitaria nos señale”.

Expocorma exigirá a los visitantes contar con el pase de movilidad para poder ingresar.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

PubliNota

PROPUESTAS PREVISIONALES DE GABRIEL BORIC

Finalmente se conoció el programa y las propuestas previsionales del candidato Gabriel Boric, donde encontramos una serie de puntos relevantes a comentar.

En primer lugar, debemos destacar que la propuesta parte con un aumento importante de cotización previsional, del actual 10% hasta un 18%, en donde un 6% corresponde a un aumento de la cotización a cargo del empleador, y el otro 2% restante no queda claro quien lo aporta, pero se entiende que corresponde a la comisión que se paga a la AFP -a cargo del trabajador-, más el seguro de invalidez y sobrevivencia -a cargo del empleador-.

Otro punto muy relevante, es que si bien se respeta la propiedad de los fondos actuales, las cotizaciones futuras irán a una nueva institución previsional autónoma, la cual gestionará el dinero, en donde una parte irá a mejorar las pensiones actuales.

Lo anterior implica inmediatamente que las personas que aún no ingresan al mercado laboral, cuando coticen, irán directamente al nuevo sistema, y los que ya cotizan en el sistema actual, perderán la propiedad de sus futuras cotizaciones, a cambio de una promesa del Estado como pensión.

También es importante destacar que se elimina la figura del sueldo tope imponible, por lo que la recaudación de cotizaciones será mayor si consideramos las altas rentas.

Por otro lado, se menciona una pensión básica universal, la cual será de un monto de \$250.000, a la cual se le complementará la pensión contributiva.

Pero lo que no se menciona en el programa, en ninguna parte, son los beneficios que se obtienen por cotizar, no explica ni ejemplifica cómo serán los montos de las pensiones de la propuesta, lo cual es muy relevante, pues sólo así se puede ver su viabilidad.

Por ejemplo, ¿de cuánto sería la pensión o tasa de reemplazo si un trabajador con un sueldo bruto de \$500.000 cotiza por 45 años a un 18% de su sueldo? ¿Cómo sería la pensión de esa persona si sólo cotiza 15 años? ¿o 5 años?, etc.

Por último, la propuesta no hace ninguna mención de cómo se ve afectado el mercado laboral, de como se ve afectado el mercado de capital chileno, y en particular, los efectos en los créditos hipotecarios, que finalmente determina como la clase media y futuras generaciones logran la casa propia.

En resumen, la propuesta presenta claramente su objetivo, de hacerse de las cotizaciones previsionales futuras, pero no mide sus efectos colaterales de ninguna manera.

Mayores detalles hoy en nuestro programa radial.

Previsión y Finanzas Personales

Previsión y Finanzas Personales

Hoy a las 13:30 horas en Radio Universidad de Concepción, 95.1 FM y www.radiodec.cl.

Con los especialistas Cristian Muñoz Ungerer y Eduardo Jerez Sanhueza.

Cultura & Espectáculos



#NosCuidamos

Pablo Ilabaca, compositor y músico nacional

“Hace unas semanas que comenzaron a subir los contagios, dejando en claro que es una batalla que todavía no se termina de dar, quizás el próximo año igual tengamos altos y bajos, hay que seguir cuidándose. Recalcar la responsabilidad del contagio ante las libertades que tenemos”.

EL PRÓXIMO 9 Y 10 DE NOVIEMBRE

Montaje penquista es parte de reconocida cita teatral santiaguina

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

En el marco del vigésimo segundo Festival de Dramaturgia y Puesta en Escena Víctor Jara, organizado por la Universidad de Chile, la próxima semana las salas de la Corporación Cultural Teatro Dante de Talcahuano y ex Cine Windsor de Concepción abrirán sus puertas para presentar al público “Contra-reflejos”, obra escrita por la poeta penquista Alejandra Matthei y dirigida por Catarina Vásquez.

“La obra retrata a una mujer que se encuentra a sí misma en un duro autojuiciamiento a meses de haberse convertido en madre. El control de su vida no le pertenece: sola en la crianza, la dependencia económica es manifiesta, sus sueños revolucionarios se han extinguido y la realidad de un hijo hombre la aterra”, explicó Vásquez, quien también es periodista y actriz.

En sí, “Contra-reflejos” es un monólogo que pone de relieve la escabrosa etapa del puerperio, descrita como la de mayor riesgo para la presentación de psicopatologías en las mujeres.

El montaje, que cuenta con la actuación de Noelia Coñuenao Huina, Daniela Fuentealba como asistente de dirección y la composición musical de Braulio Rivas, presentará un ensayo abierto el martes 9 de noviembre, a las 19.00 horas, en el ex Cine Windsor, para luego el miércoles 10 de noviembre, a la misma hora, realizar su fun-

Se trata del monólogo “Contra-reflejos”, de las penquistas Catarina Vásquez y Alejandra Matthei, el cual integra la programación del XXII Festival de Dramaturgia y Puesta en Escena Víctor Jara.



ALEJANDRA MATTHEI y Catarina Vásquez, las creadoras del montaje penquista en la cita teatral capitalina, y a la derecha el afiche alusivo al estreno de “Contra-reflejos”



El año pasado, el certamen teatral por primera vez en su historia y en línea con la emergencia sanitaria que aún persiste, desplegó su programación en formato cien por ciento virtual y de manera gratuita. En total fueron 12 las obras que se presentaron en este soporte y que se pudieron visionar durante dos semanas. Este 2021 la programación mantendrá en parte el streaming, ya que a las funciones en vivo se les agregará el ingrediente de ser transmitidas por el canal de YouTube como es el caso de “Contra-reflejos”, además de quedar almacenadas unos días para que el público las pueda disfrutar.

ción de estreno en el Centro Cultural Teatro Dante, la cual también será transmitida en vivo por el canal de YouTube de festival. Formato *online* que tendrá su retransmisión el sábado 13 de noviembre a través de la misma plataforma virtual. La invitación

a ambas presentaciones es con entrada liberada, pero con aforo limitado y pase de movilidad y uso de mascarilla obligatorio.

En cuanto al Festival de Dramaturgia y Puesta en Escena Víctor Jara, nació en 1999 de la mano de los estudian-

tes del Departamento de Teatro de la Universidad de Chile, quienes impulsados por la necesidad de compartir sus trabajos de forma abierta, organizan un primer evento teatral con diversos montajes ciertamente amateurs y con colectivos emergentes.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: ESCÉNICA EN MOVIMIENTO.

EL FESTIVAL Loft del Centro Cultural Escénica en Movimiento se desarrollará entre el próximo 22 de noviembre y 11 de diciembre.

Festival Loft abre llamado para residencia “Fractura”, dirigida sólo a mujeres

¿Qué significa habitar el cuerpo de una mujer? ¿Por qué los cuerpos de las mujeres están en estado de protesta? ¿Importan sus cuerpos? Son las tres preguntas gatilladoras de “Fractura”, proyecto de residencia coreográfica organizado por el Centro Cultural Escénica en Movimiento y cuya convocatoria se encuentra abierta hasta el próximo 10 de noviembre.

El proceso creativo, que partió durante octubre junto a las intérpretes en danza, Flor Correa, Daniela Pérez

Cómo poder inscribirse

Para consultas sobre inscripción escribir al correo electrónico produccion@escenicaenmovimiento.cl o a través de sus redes sociales.

trabajo de exploración escénica en una experiencia de residencia junto a la experimentada coreógrafa y bailarina local Juanita Paz Saavedra.

“Fractura”, además cuenta con la asistencia de la actriz y bailarina Maripaz Briones, de Aoir Laboratorio Sonoro y el acompañamiento del Movimiento Mujeres en Marcha Chile. El llamado para inscripción es sólo para mujeres, mayores de 18 años, que llevan un año o más en artes del movimiento.

y Fernanda Coloma, abrió este llamado especial para que otras mujeres de Concepción puedan sumarse al

Deportes



#NosCuidamos

César Bravo, entrenador Unión Española

“Es lindo ver otra vez tanta gente en la tribuna, los partidos se viven de otra forma y debemos cuidar eso cumpliendo todas las instrucciones y protocolos. Ojalá que la gente siga apoyando y también cuidándose”.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Estadio: Acero Cap
Público: 2727 espectadores
Árbitro: Francisco Gilabert

	1		0
--	---	--	---

HUACHIPATO UNIÓN ESPAÑOLA

GOLES

[39'] Tapia	
-------------	--

FORMACIONES

G. Castellón J. Gutiérrez N. Ramírez I. Tapia C. Cuevas C. Sepúlveda I. Poblete N. Baeza B. Palmezano W. Mazzantti L. Nequecaur	M. Pinto J. Gómez N. Mancilla J. Villagra S. Magnasco L. Pavez G. Villagra F. Méndez G. Lemmo B. Yáñez G. Norambuena
---	--

DT M. Salas	DT C. Bravo
----------------	----------------

CAMBIOS

[63'] G. Montes x Baeza [70'] Torres x Nequecaur [72'] Córdova x Mazzantti	[46'] Conelli x Lemmo [46'] Navarrete x Villagra [46'] Rabello x Pavez [72'] Farfán x Yáñez
--	--

TARJETAS AMARILLAS

Plamezano, Cuevas	Norambuena
-------------------	------------

TARJETAS ROJAS

No hubo.	No hubo.
----------	----------

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

SE ACERCA UN POCO MÁS A LA ZONA DE PROMOCIÓN

Así se juega una final: el acero fue de cabeza por el triunfo

Huachipato rompió una racha de 11 partidos sin ganar y lo hizo con actitud, buen fútbol y el apoyo incesante de 3 mil personas. Ignacio Tapia logró el gol de la victoria con testazo.

El final fue emotivo. Con Mario Salas saltando como un niño, Castellón de rodillas golpeando el suelo, las lágrimas de Tapia. Eso es lo que pide la gente: Huachipato se jugó la vida en el CAP, dejó todo, entró a matar a Unión Española y venció con buen fútbol. Fue 1-0, nuevamente de la mano de Israel Poblete, desatando la alegría de 3 mil personas que se hicieron notar. En las duras, demostraron estar.

La primera fracción siderúrgica fue imponente. Palmezano volvió a ser el tipo encarador que las quiere todas, Cuevas se juntaba bien con Baeza y complicaban a Unión por el sector izquierdo y Mazzantti pasó cada vez que aceleró por el costado de Gómez. Huachipato atacaba y atacaba, pero el gol no salía y había que sacarse esos fantasmas.

Lo tuvo Cuevas con un zurdazo al travesano, Mazzantti contó con dos ocasiones en el área chica y Sepúlveda no pudo anotar entrando solo bajo el arco. Parecía otra tarde maldita para un equipo que hacía todo para ganar, pero un córner ejecuta-

do por Palmezano encontró el brinco con autoridad de Ignacio Tapia, a los 39', para batir a Miguel Pinto. Golazo para un chico de casa, emocionado porque no quiere ver su hogar derrumbarse. Así lo jugó el acero y la gente lo reconoció.

Pudo aumentar Palmezano con

un zurdazo que Pinto impidió que terminara en gol olímpico y en la segunda etapa Unión -que se juega una Copa Libertadores- entró con tres cambios y otra disposición. Aún así, solo contó con dos cabezazos claros de Norambuena que contuvo seguro Castellón. El resto pasó

por los pies de Poblete, que manejó el partido a su antojo, tal como en la remontada ante La Serena. Israel está de vuelta y pesa.

El final fue con sufrimiento por todo lo que se juega, porque Melipilla le ganó 2-1 a Cobresal, porque había que cortar la mala racha en 11. Y el pitazo final al fin hizo justicia. Mario Salas demoró 4 juegos en ganar y, con la actitud de hoy, no hay que dar por muerto al acero. Aunque ahora toque ir a La Calera y parezca camino difícil. Estos son los triunfos que resucitan.

El técnico Mario Salas comentó que “hicimos un primer tiempo avasallador, luego entregamos un poco la pelota por diversos motivos, pero luchamos. Yo dije que vamos a luchar hasta el final y eso se vio. Unión nos llegó poco al arco, tuvimos la pelota y manejamos las emociones porque nos estamos jugando mucho y no es fácil. Queda camino y vamos a revertir esto”.

La gente despidió al equipo con aplausos. Solo piden eso: tranquilen con la cabeza, den la vida.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Deportes



FOTO: CEDIDA IND

ALEJANDRO YEPEZ encabezó el podio en el judo de La Araucanía, conquistando su segundo oro consecutivo en la competencia.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Continúa la edición 2021 de los Juegos de la Araucanía, que este año se desarrollan solo con la participación de representantes chilenos y en suelo nacional.

Tras la realización del básquetbol femenino en Punta Arenas, y donde el representativo de Biobío se ubicó en el tercer lugar, acaba de culminar la competencia del judo en la región de Aysén, donde los deportistas regionales volvieron a ser protagonistas obteniendo seis medallas.

En individual varones, la mejor actuación corrió por cuenta de Alejandro Yépez, quien resultó campeón en la división -73 kilos logrando su segundo oro consecutivo en la competencia, luego del campeonato ganado en La Pampa 2019.

En tanto, Johel García se colgó plata en la serie -66 kilos, mientras que Sebastián Hormazábal logró el bronce en -90 kilos. Y no solo eso, porque en la especialidad por equipos, la Región conquistó también el tercer puesto.

En damas, por su parte, Constanza Gutiérrez alcanzó el bronce en la categoría -63 kilos, lo mismo que Rocío Cuevas en -70 kilos.

“Estamos satisfechos por el rendimiento de nuestros deportistas, que lo dieron todo en una competencia intensa y que alcanzó un alto nivel. Los varones confirmaron el fuerte trabajo que vienen realizando, y las damas pudieron andar incluso mejor de no mediar algunas lesiones producidas por lo deman-

REGIÓN SE SUBIÓ AL PODIO EN EL JUDO

Biobío sigue la cosecha de medallas en la Araucanía

Cinco preseas individuales y otra por equipos logró la delegación regional en la disciplina que se disputó en Coyhaique.

dante que fue la serie individual”, comentó el jefe de la misión en Coyhaique, Leonardo Baño.

Futuro en buenas manos

Con su segundo oro de la Araucanía en las manos, Alejandro Yépez reconoció que el título fue el objetivo en todo momento. “Siempre tuve confianza en mí, esperaba esta medalla. Fueron rondas muy disputadas, tengo dos años compitiendo en esta categoría y no ha sido fácil porque es un tipo de judo distinto, pero voy bien. Lo importante es

que pese a que hubo buenos competidores, logré el oro”, expresó.

Por su parte y tras su plata, el tomecino del club Kazoku Ryu, Johel García, sostuvo que “los combates fueron súper complicados aunque lo peor fue el ritmo de competencia porque era salir y entrar al tatami con muy poco tiempo de recuperación; fue agotador. Pero feliz porque era mi debut, venía a disfrutar y terminé subiendo al podio”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Preocupación lila: ahora arriesgan la pérdida de 6 puntos

Lo primero que se debe aclarar es que aún no hay fallo. No existe. Solo un rumor de que la Primera Sala del tribunal de disciplina de la Anfp votaría en primera instancia contra Deportes Concepción. Pero ni siquiera es que los lilas no hayan sido notificados, la dirigencia morada asegura que se pidieron más antecedentes sobre la denuncia de Colchagua por la supuesta inscripción irregular de Marcelo Medel como cupo Sub 21, así que la decisión está por tomarse.

Como sea, es una señal de alarma que debe tomarse muy en serio. Al “León” no le bastará con sacarle 3 puntos de ventaja a Colchagua y Colina, porque esta sentencia definitiva -pasando ya por ambas salas- se conocerá terminado el campeonato. Otra vez el torneo de Segunda resolviendo todo fuera de la cancha.

Y lo peor es que, de haber castigo, no solo podrían ser 3 puntos, pues si no se consideran los minutos de Medel en aquel partido con Colchagua, a los lilas no les alcanzaría con los 270 minutos que quedan en disputa para completar lo exigido por la Anfp en cuanto al uso de los Sub 21. Tal situación podría sumar una segunda resta de 3 puntos que ya sería irremontable.

El próximo desafío

En la cancha morados recibirán este domingo a las 17 horas a Limache en el Ester Roa.

¿Pero tiene alguna opción real de ganar ese fallo que todos dan por perdido? La defensa penquista tendría mucha relación con la expuesta por San Marcos en el caso de Zederick Vega, quien también fue denunciado por la regla del jugador Sub 21, aunque a esa causa se sumaron gran parte de los clubes que enfrentaron a los ariqueños con el delantero estando en cancha.

Se sostienen en la extemporaneidad del alegato, pues a principios de año existe un plazo de 10 días para impugnar jugadores mal inscritos y esa sería la instancia que contemplan las bases. Los jugadores fueron visados en su momento por el directorio de la Anfp, que en sus registros los consideró como jugadores que cumplían con la nueva disposición solicitada por la Comisión del Fútbol Joven de la Anfp. Ahora se trata de quién defiende mejor, pero es Concepción y San Marcos contra todos. No será fácil.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



MORADOS, EN EL PEOR ESCENARIO, igual podrían ser castigados por no cumplir los minutos Sub 21.

Deportes

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Una nueva experiencia internacional comenzó a vivir la destacada voleibolista regional, Isabella Vallebuona, quien próximamente disputará la competitiva liga peruana de la especialidad.

En las últimas horas, la jugadora formada en el CD Alemán se integró a su nuevo club, el Regatas Lima, uno de los grandes protagonistas del circuito en Perú: suma cinco títulos nacionales, además de un subtítulo sudamericano.

Se trata de la segunda experiencia internacional de la joven armadora sampedrino, luego de su paso por el club Banco Provincia de la Plata de Argentina, en 2019.

Un salto de calidad

“Hace como dos años que ya venía buscando cómo irme a jugar afuera. Ya fui a Argentina, ahora estaba en Italia entrenando y un día me llamó mi entrenador de la selección (Eduardo Gillaume) diciéndome que tenía esta oferta y que le gustaría darme la oportunidad. Acepté en menos de un día y me enviaron los pasajes para traerme desde Italia a Perú”, relató la deportista sobre el arribo a su nueva institución.

Según señaló Vallebuona, en primera instancia será medio año en Perú aunque dependerá también de cuál sea su rendimiento en el certamen.

“Voy a estar acá por seis meses donde me voy a dedicar exclusivamente a entrenar, jugar y dar mi máximo. Quiero aprovechar esta oportunidad que tengo de jugar a un buen nivel constantemente y mejorar día a día. En Chile no es mucho lo que se juega y llega un punto en que para seguir mejorando, uno tiene que estar expuesto a más situaciones que se van dando únicamente en el juego. Por eso es importante mantenerse en competencia y eso es algo de lo que voy a tener mucho ahora”, expresó.

Isabella destacó la calidad del circuito incaico. “Es como un A2 de Italia, tengo claro que el voleibol peruano femenino es de alto nivel. He visto partidos de la liga, ya que tengo compañeras que la han jugado, también partidos de este club y se nota que es un muy buen nivel. También el ritmo de los entrenamientos es bueno, por lo que pretendo aprender en lo técnico y táctico. Es una tremenda oportunidad que estoy muy agradecida de haber obtenido, porque sé que me va a ayudar montones a crecer como jugadora”, sentenció.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

ISABELLA VALLEBUONA JUGARÁ EN LA LIGA PERUANA

Un salto internacional que da para celebrar con todo

La voleibolista del CD Alemán y seleccionada chilena juvenil se integró al Club Regatas Lima, con el que disputará la competitiva liga nacional. Será su segunda experiencia en el extranjero.

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

PRIMER AVISO

Colegio Alemán de Concepción: Cítase a Asamblea General Extra-Ordinaria de Socios de la Corporación para hoy jueves 4 de noviembre de 2021 a las 19:00 hrs. en primera citación, en el auditorio del colegio, ubicado en Camino El Venado 1075, San Pedro de la Paz. Puntos de la Tabla: a) Facultar a la actual Directiva para suscribir la venta de terreno ubicado en localidad de Las Trancas según acuerdo de asamblea general extraordinaria del 3 de agosto de 2017. b) Acordar composición del Directorio para periodo diciembre 2021 a mayo 2022.

SEGUNDO AVISO

Colegio Alemán de Concepción: Cítase a Asamblea General Extra-Ordinaria de Socios de la Corporación para el jueves 4 de noviembre de 2021 a las 19:30 hrs. en segunda citación, en el auditorio del colegio, ubicado en Camino El Venado 1075, San Pedro de la Paz. Puntos de la Tabla: a) Facultar a la actual Directiva para suscribir la venta de terreno ubicado en localidad de Las Trancas según acuerdo de asamblea general extraordinaria del 3 de agosto de 2017. b) Acordar composición del Directorio para periodo diciembre 2021 a mayo 2022.

CITACIÓN POR CUMPLIMIENTO LEGAL y acuerdo del Directorio se cita a Asamblea General Ordinaria de Socios de la Corporación Cultural Alianza Francesa de

Concepción, para el jueves 18 de noviembre: 19:00 horas primer llamado, 19:30 segundo llamado, en Colo Colo 1, Concepción.

TABLA: 1- Resultados 2020-21. 2- Objetivos 2022-23. 3- Aprobación de memoria y balance 2020. 4- Fijación de cuotas. 5- Elección de directorio. 6- Elección de inspectores de cuentas titulares y suplentes. 7- Cualquier otra materia de interés que sea de competencia de la Asamblea Ordinaria. Tendrán derecho a participar quienes figuren inscritos en registro de socios con cuotas al día. El Directorio.

NOTIFICACIÓN

Resolución Primer Juzgado Civil de Concepción, de fecha 04 de octubre de 2021, en causa de Juicio Ejecutivo, según Ley CORVI, Rol N° C 3688-2018, caratulada "SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN (SERVIU) REGIÓN DEL BIOBÍO / ORTIZ", "Resolviendo presentación de folio 19: Atendido el mérito de autos y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, en relación con el artículo 9 bis de la Ley 17635, como se pide, practíquese el requerimiento de pago por avisos publicados por tres veces en el Diario Concepción de esta ciudad y por una vez en el Diario Oficial de la República. La ejecutada deberá comparecer para tal efecto el día hábil 16 de noviembre de 2021, a las 10:00 horas ante la secretaria

del Tribunal o quien haga sus veces, mediante videoconferencia, a través de la plataforma Zoom, debiendo ingresar el link <https://zoom.us/j/4481893545>, coordinando su realización al correo electrónico jc1_concepcion@pjud.cl, salvo que se justifique la carencia de medios tecnológicos para llevarla a efecto por esta vía o desconocer la forma de hacerlo, debiendo informar al tribunal con antelación suficiente al correo electrónico referido o al whatsapp número +56956065706". Publíquese de conformidad a la ley. La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

Resolución Segundo Juzgado Civil de Concepción, de fecha 06 de octubre de 2021, en causa de Juicio Ejecutivo, según Ley CORVI, Rol N° C 3629-2018, caratulada "SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN (SERVIU) REGIÓN DEL BIOBÍO / CARRILLO", "Proveyendo escrito de folio 22 presentado por la parte demandante: A lo principal y otrosí: Como se pide, cítese al demandado por avisos en extracto por tres veces en el Diario Concepción de esta ciudad y una vez en el Diario Oficial de la República de Chile, y para requerirlo de pago, cítese a la secretaria del tribunal a la audiencia del quinto día hábil a las 9:00 horas después de la última notificación, a excepción que si recayere en sábado, se verificará al día siguiente hábil a la misma hora. La Secretaria.

Entretención & Servicios

Santoral: Carlos Borromeo

EL TIEMPO

HOY **5/20**

VIERNES 9/20 SÁBADO 10/18 DOMINGO 10/17

LOS ÁNGELES 4/18

RANCAGUA 9/22

TALCA 6/22

SANTIAGO 10/24

CHILLÁN 5/20

ANGOL 3/15

TEMUCO 3/15

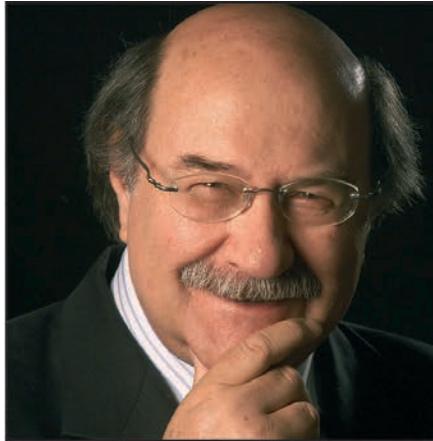
P. MONTT 4/14

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



IMPLICACION	RECIENTE	ALTURA ABUELO	EXAMINADAS	OXIGENO
RECUAS	AREA	RIO BAVARO	DIOSA DL NILO	POTASIO
SUMA EL TOTAL	PUERTO PERUANO	ODILIO		REY RUSO
YODO	LUGAR DEL MAGO	RETIRARTE	SANTIAGO	
RIESGO	CURADORAS	ZORRO ARTICO	NORMA ALEMANA	
				2.7182
SALVOCONDUCTO			REGIMEN MES MUSULMAN	RESONANCIA
COMIERA			PESTILLO LICOR CARIBENO	
"DETECTIVES"	INVENTAS X POR X		OSMIO	
SUMA BEATOS		MIL CEDER		
	OLA DE ESTA MANERA			
LORO S/VOCAL	CASI PAN NEUTRO GRINGO	APATICO ENROQUE CORTO		
NACION	REZA CENTRO DE UNO			
		AZOE		

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbí:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN	Ahumada
Farmavida	• Av. Juan Bosco 501
• Castellón 318	(Atención durante las 24 horas)
SAN PEDRO	
Ahumada	
• Michimalonco 1120	(Atención durante las 24 horas)
CHIGUAYANTE	
Redfarma	
• Manuel Rodríguez 1500	
TALCAHUANO	
Salcobrand	
• Autopista 7001	

SUDOKUS

FÁCIL

7			6		5			9
	5	9	3					4
	8	1			9	6	5	
2		8	9			4	1	6
	4	5	1	3	6	8	2	7
	7			2		5		3
	1	7			3			
5	6	2	7	4				3
4	9	3			8	1		5

MEDIO

2				9	1		3	5
3				5			2	9
6							8	
			7		5		6	
			1		4			2
5		3				8	1	
	3	6			8			1
		9		1			5	
8			4					

EXPERTO

	8		7	5		4		1
					3		7	
		1	2				8	
		3				9		
2		4			6			
3			4	6	2			5
9								
	4		1	5				